

Para proceder con el mejor acierto, fundado en la verdad y la justicia, Su Excelencia pidió relación exacta de todo lo acaecido al General D. Angel Baldez y Portugal, Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General, y, después de maduro examen, -- por carta fechada en Diciembre de 1647 ordenó que los Prelados y Religiosos de la Compañía de Jesús y de Santo Domingo fueran a besar la mano al Venerable Señor Palafox para satisfacerlo plenamente, pidiendo al señor Alcalde le diese cuenta de si -- cumplían o no con sus mandatos.

Obsequiando la orden final de dicha carta, que también -- fué dirigida a esta Ciudad, el escribano de Cabildo levantó la siguiente certificación, enviada a su Excelencia: "Habiéndose servido el señor Virrey, Conde de Salvatierra, para hacer cesar las controversias recrecidas entre el Ilmo. Sr. Palafox y los PP. Jesuitas, dar orden a éstos para que besaran la mano del señor Obispo, el día 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, los Padres Rectores de los Colegios que en esta ciudad tiene la Compañía de Jesús y los Prelados de las demás órdenes y religiones pasaron a besar la mano al Ilmo. Sr. Obispo, sin faltar Prelado alguno, cumpliéndose la orden de Su Excelencia el S. Virrey por carta que leí en este consistorio y pongo en este libro, para que conste en todo tiempo lo así asentado en conveniencia del servicio de ambas Magestades Divina y humana, y beneficio del bien público".- Libro 23 de Archivo Municipal.- En la pág. 44 del mismo libro y en la siguiente consta la Cédula Real, fechada el 27 de Mayo de 1649 en Madrid, y recibida el 10. de Mayo de 1650, a consecuencia del informe que se elevó a la Corona de lo acaecido

al Venerable Señor Obispo. El texto de la Cédula es como sigue: "El Rey Consejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España; en carta que me escribisteis en 18 de Julio de 1640 decís el desconsuelo con que os hallabades por los agravios que habían padecido los vecinos de esa ciudad, en el tiempo del Gobierno del Conde de Salva -- tierra por las competencias que tuvo el Señor Obispo de ella, su Provisor y Religiosos de la Compañía de Jesús, sobre que excibiesen las licencias de confesar y predicar, y otras cosas; y me suplicáis se os oiga y dé satisfacción y se castiguen los culpables. Y habiéndoseme consultado por los de mi Consejo de las Indias ha parecido deciros, se ha visto todo lo que acerca de esto decís, y se tomará en ello el Expediente que convenga a mi servicio y a la satisfacción de la causa pública.- Yo el Rey.- Por mandato del Rey Nuestro Señor, Jerónimo de Canencia".

Tales son los últimos documentos auténticos que he podido examinar, los más importantes por ser los decisivos en el asunto.

El 10 de Diciembre de 1645, a las altas horas de la noche, varios fascinerosos profanaron la Capilla del Cerro de San Juan, erigida por nuestro Obispo. Hacen pedazos las puertas del Templo, arrojan al suelo las esculturas de los santos y a la de San Juan cortan el pie y brazo derechos; a la de la Virgen Santísima roban el niño y el costoso ropaje; bajan y escupen la imagen del Redentor del mundo, y cometen otras profanaciones que la pluma se resiste a narrar.

Toda la ciudad acudió al lugar del espantoso crimen, y el Ilmo. Sr. Palafox, con los pies desnudos, emprendió con todas las Hermandades y Cofradías una solemne procesión al cerro, -- llevando todos los concurrentes disciplinas y rezando los salmos penitenciales de David.

Sublime espectáculo ofrecían los romeros, presididos por su egregio Pastor, desagraviando al cielo por los ultrajes que le infirieran manos criminales e impías.

Réstame sólo trazar, a grandes rasgos la historia de nuestra Catedral, solemnemente consagrada por el Ilmo. Sr. Palafox el 18 de abril de 1649.

El día 29 de Septiembre de 1531, fecha en que se fundó -- la nobilísima ciudad de los Angeles, erigióse la primera iglesia en el portal de Borja, según testimonio que el Secretario de Cabildo dió a los Padres que fundaron la Concordia, y, que en lo conducente, dice: "la primera Catedral estaba en el Portal de Borja, lindando con Hernando de Argueta el Corregidor, que estaba en la esquina que corresponde a la calle de la Santísima Trinidad y en los títulos de esa casa constan que lindaba con dicha iglesia; y en la esquina de la calle de los Herreros era casa de Alonso González, ambos con licencia para -- hacer portales y por eso no está uniforme el techo".

La segunda Iglesia Catedral se levantó en el sitio que hoy ocupa el Cofre y el Sagrario, y de esto hay constancia -- en el libro 13 del Ayuntamiento, pág. 274. Por motivos de reparación el Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Romane trasladó esa -- Catedral a la Iglesia de la Santa Veracruz, hoy de la Concordia, según carta dirigida por el Prelado a la ciudad y acuer-

do de Febrero 6 de 1587. Libro 12 pág. 87. vuelta.

En el año 1576 comenzó a edificarse la Basílica actual - por orden del Virrey D. Martín Enríquez, fechada en Méjico el 25 de Abril de ese mismo año y constante en el Libro núm. 10. pág. 199 del Archivo Municipal la Real Audiencia nombró el 26 de Mayo de 1628, Obrero Mayor de la fábrica al Sr. D. Luis -- Córdova de Bocanegra, Caballero de la Orden de Santiago y Alcalde Mayor de esta ciudad.

Después de haberse gastado en la fábrica de la suntuosa iglesia un millón quinientos mil pesos, entre las cuotas con - que se dignaron contribuir a ella los monarcas D. Carlos V, D. Felipe II, D. Felipe III y D. Felipe IV, el Venerable Sr. Palafox y la Ciudad de Puebla; nuestro insigne Obispo consagró - solemnemente la Catedral el 18 de Abril de 1649.

Aquel día fué de inusitado regocijo para la angélica ciudad: hubo máscaras, iluminaciones, fuegos artificiales, juegos de cañas y justas de moros y cristianos en la Plaza Principal, elegantemente vestidos, y entre los cuales distribuyó el Ayuntamiento ocho arrobas de colación para sus familias. Los Regidores comisionados para el arreglo de las fiestas fueron: D. Jerónimo de Salazar, Alférez mayor y D. Jerónimo del Castillo, capitán.

En la ceremonia pronunció una arenga muy sentida y elevada el Sr. Obispo Palafox, que omito por no alargar más esta - Biografía, a la cual contestó en breves términos el Alcalde - Mayor de la ciudad Sr. D. García Osorio.

Los anteriores datos constan en el libro 22 del Ayuntamiento, pág. 255.